

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA BIOLIMPIEZA ESBAC S.A.,

REALIZADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2020

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil veinte, a las doce horas, en el inmueble ubicado ciudad Guayaquil, en la Cdla. Huancavilca Mz. C22 villa 6, se encuentran presentes todos los accionistas de BIOLIMPIEZA ESBAC S.A., quienes representan las diez mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de diez mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: La Sr. **Alvear Fosoriero Hernán Rodrigo** propietaria de cinco mil acciones, El Srta. **Alvear Yépez Soraya Lareana**, propietario de cinco mil acciones, y la Srta. Comisaria **Urgiles Montaleza María Elsa**.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2019;

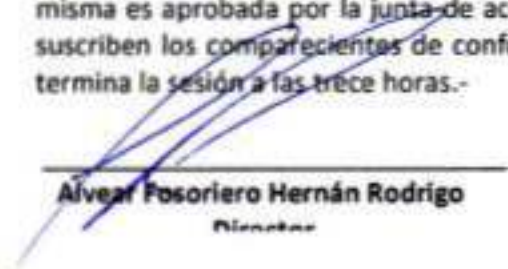
Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral 31 de diciembre del 2019;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2019;

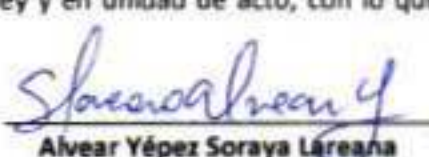
Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019, sobre el compromiso de Aporte por parte de los socios, y,

Cinco.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2020.

Dirige la sesión El Sr. **Alvear Fosoriero Hernán Rodrigo** actúa como Director de la Junta y como secretaria La Srta. **Alvear Yépez Soraya Lareana**, y como Comisaria la Srta. **Urgiles Montaleza María Elsa**.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre 2019; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe de la Comisaria que tiene relación con el ejercicio económico 2019; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día, en este estado el presidente concede la palabra a el secretario de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende una utilidad Neta de (\$35.596,57) durante el periodo, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta, esperando que en este año los socios, puedan cumplir el compromiso de Aporte a la Cia. En dinero o en especies; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cinco del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a **Urgiles Montaleza María Elsa** para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2020.- No habiendo más asuntos que tratar la directora de la junta concede un receso para la redacción del acta y , reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las trece horas.-


Alvear Fosoriero Hernán Rodrigo

Presidente


Alvear Yépez Soraya Lareana

Secretaria